



CIRCUITO NACIONAL 5ª CATEGORÍA FASE CLUB

7 de julio

CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a, emitida por la RFEG. Con un handicap no inferior a 26,5 en el momento de jugar su primera prueba.

2.- MODALIDAD DE JUEGO.

El torneo se disputará a 9 hoyos, bajo la **modalidad individual stableford**.

3.- INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del Campo, por vía telefónica 985.79.81.32 o por e-mail lascaldas@golflascaldas.com

Cierre de inscripción: viernes día 5 a las 12:00 horas.

4.- HORARIOS DE SALIDAS.

Se establecen turnos franjas horarias: de 9:00 a 11:20 horas - de 11:30 a 12:50 horas - de 13:00 a 15:00 horas

- El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida, dentro de cada horario, por orden de hándicap de juego ascendente.
- Los horarios de salida se publicarán en las web tanto del Campo como del Club así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
- Los jugadores deberán de estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
- En cada franja horaria se precisará un mínimo de 3 jugadores, en caso contrario jugarán en la franja anterior a la escogida.

5.- CLASIFICACIÓN.

Una vez finalizada la prueba, el Comité del Torneo confeccionará la clasificación definitiva de la categoría damas y categoría caballeros.

6.- PREMIOS POR CATEGORÍAS.

La entrega de premios se celebrará el domingo día 31 de agosto.

- a) Campeón y subcampeón caballeros
- b) Campeona y subcampeona damas.

7.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL TORNEO.

10,00€ Abonados.

15,00€ Resto de jugadores.

8.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

- a) El campeonato se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG, las condiciones de Competición, Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas y el reglamento del Circuito Nacional de 5ª Categoría Circular 05/2019.
- b) Participaran en la final autonómica los 90 primeros clasificados indistintos de la Fase Clubs.
- c) En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá según las reglas del golf.
- d) Barras de salida: Rojas para hombres y rojas para mujeres.
- e) Uso de teléfonos móviles para recibir o realizar llamadas: No está autorizado su uso, salvo fuerza mayor, para comunicarse con la recepción del Campo. El incumplimiento de esta norma conllevará la DESCALIFICACION del jugador.
- f) Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas.
- g) Queda autorizado el uso de vehículos debiendo de ser reservados en el momento de la inscripción.



COMITÉ DE COMPETICIÓN

